

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "CHADEL RENTA CAR CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Gualaceo, cabecera cantonal del mismo nombre, el día viernes treinta y uno de marzo de dos diez y siete, a las 14H30, en la oficina de "CHADEL RENTACAR CIA. LTDA.", se reúne los socios de dicha compañía, señores: ROSA EMELDA CHACON PADILLA Y WILSON PATRICIO DELGADO ESPINOSA, quienes en conjunto representan al ciento por ciento del capital social de la mencionada compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la ley de compañías, acuerdan instalarse en sesión de Junta General Universal de socios de la relacionada compañía, para lo que previamente aprueban el orden del día a tratarse. Preside la sesión la titular Doña Rosa Emelda Chacón Padilla y actúa como secretario el Gerente señor Wilson Patricio Delgado Espinosa. Acto seguido se pasa a tratar sobre el orden del día acordado:

1. **INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. RESOLUCIONES AL RESPECTO:** El señor Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe respecto de las actividades administrativas y económico-financieras realizadas por la compañía durante el año 2016, luego de lo cual, tomando en consideración lo dispuesto en el Art. 17 del reglamento de Juntas Generales, se aprueba dicho informe por unanimidad.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE SITUACION DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL 2016:** Los socios conocen en balance general anual y el estado de situación de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los que de conformidad a lo dispuesto en el inciso primero del Art.17 del reglamento de Juntas Generales, son aprobados por unanimidad y sobre los que se dispone realizar los siguientes ajustes: Que las pérdidas de las compañías producidas durante el año 2016, que alcanzan a la suma de \$580,49, sean absorbidas o cubiertas, con parte de los préstamos que los socios, en partes iguales, tienen realizados a la compañía, los que al 31 de diciembre de 2016, llegan a \$6.853,33 de tal manera que desaparezcan las perdidas y los préstamos de los socios queden en \$6.272,84, absorción que la realiza cada socio en partes iguales. En la contabilidad de la compañía, de manera inmediata, se realizaran los ajustes que se aprueban, de tal manera que la compañía no presente pérdida, y pueda cumplir con las metas establecidas.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las quince horas treinta minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para la constancia y validez los dos únicos socios de la compañía.



Rosa Emelda Chacón Padilla.
SOCIA-PRESIDENTA



Wilson Patricio Delgado Espinosa
SOCIO-GERENTE-SECRETARIO

Gualaceo, 27 de marzo del 2017.

CONVOCATORIA.

Citase a los socios de la compañía CHADEL RENTA CAR, a junta general ordinaria universal que se llevara a cabo el día viernes 31 de marzo del 2017 a las 14:30pm.

Puntos a tratarse:

- Instalación del quórum.
- Palabras de la bienvenida de la presidenta de la compañía.
- Informe del gerente general con relación a la situación económica de la compañía CHADEL RENTA CAR
- Aprobación del informe económico presentando por el señor gerente.
- Resoluciones.

De no completar el quórum, se cita a los señores una hora más tarde y se iniciará la junta con los socios asistentes.



Patricio Delgado

Gerente General

